PROCEDIMIENTO DE POSTULACIÓN A PRÉSTAMO DE RESIDENCIA EN HOGARES UNIVERSITARIOS – CAMPUS CONCEPCIÓN 2024

DESCRIPCIÓN:

El Beneficio consiste en alojamiento en Hogar Universitario, que incluye además un apoyo económico para desayuno. Habitaciones habitualmente compartidas y con regulación de normas que permitan condiciones de seguridad y convivencia adecuadas para el desarrollo académico. Es un préstamo a largo plazo, sin interés, por un valor mensual $67.257 más reajuste ipc 2024, se firma pagaré (requiere aval). Cupos limitados, que se jerarquizan conforme a requisitos.

I. PERIODO DE POSTULACIÓN

- ***11 de octubre al 21 de diciembre de enero 2023.***

II. REQUISITOS

- *Residencia familiar fuera de la Provincia de Concepción,*
- *Contar con la condición de alumno/a regular**.** (En caso de resultar seleccionado/a, para ingreso a Hogar, debe tener calidad de alumno/a regular 2024)*
- *Aprobar a lo menos el 60% de asignaturas inscritas el año 2023.*
- *No exceder años de duración formal de su carrera.*
- *Pertenecer al Primer o Segundo Quintil de ingresos.*

III. PROCEDIMIENTO DE EVALUACION:

1° Completar previamente Ficha Socioeconómica UdeC FISUDEC disponible en servicios udec online.

*2º Enviar formulario de evaluación y documentos de respaldo al correo **bienestar@udec.cl**, los que deben enviarse en formato imagen o pdf, de manera legible al momento de la revisión. Correo debe indicar **en Asunto el motivo y el beneficio**, por ejemplo: Postulación a Préstamo de Residencia en Hogares. Si debe enviar documentos en más de un correo, **cada correo debe venir con el mismo asunto pero numerado**, por ejemplo: Postulación Préstamo de Residencia en Hogares 1, Postulación Préstamo de Residencia en Hogares 2, etc. En cada correo **identificarse** con nombre completo y matrícula o rut.*

3° Una vez que se le responda correo indicando qué profesional evalúa sus antecedentes, solicitar entrevista con Asistente Social correspondiente de nuestra Unidad en Oficina de Recepción, primer piso de edificio Virginio Gómez.

*6° Ante cualquier duda de su situación o en caso de requerir documentación adicional, Asistente Social de nuestra Unidad, **le contactará vía correo udec o por teams.***

Para evaluación debe presentar los siguientes documentos:

- ***Formulario de Evaluación Socioeconómica (Excel), disponible en http://dise.udec.cl***
- ***Informe Socioeconómico emitido por Asistente Social de Institución de comuna de procedencia (debidamente timbrado y firmado).***
- *Certificado de Cotizaciones Previsionales de año 2023 y últimas 3 liquidaciones de sueldo o boletas de honorarios emitidas según corresponda.*
- *Trabajadores independientes sin contrato ni boletas, especificar ingresos en formulario de Declaración de Gastos Mensuales y certificado de cotizaciones previsionales (AFP) del año en curso o de no afiliación si corresponde.*
- *Certificado de ingresos mensuales del año, emitido y timbrado por contador/a, en caso de trabajadores independientes con declaración de renta y/o iva.*
- *Acreditar cualquier cambio surgido durante el año como: enfermedad severa, nacimiento, defunción o desvinculación de algún integrante del grupo familiar, ingreso de hermano a la educación superior, etc,.*
- *En caso de reciente cesantía, copia de último Finiquito y certificado de cotizaciones provisionales (AFP) de último período.*
- *Presentar copias de carnet de identidad o certificado de nacimiento de todos los integrantes del grupo familiar.*
- *En caso de pago de arriendo o dividendo por vivienda familiar, presentar última colilla de pago.*
- *Declaración de Gastos e Ingresos Mensuales (la firma de Asistente Social es de quien recepciona la documentación en nuestra Unidad). Formulario puede descargarlo de http://dise.udec.cl*
- *Toda la información que registre en formulario de evaluación debe ser respaldada con documentos para poder incorporarla en su acreditación.*

IV. SELECCIÓN:

- ***Primera Selección:*** *Enero 2024*
- ***Segunda Selección:*** *Junio 2024.*